

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11068** *Resolución de 13 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1374	dólares USA.
1 euro =	136,16	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,131	coronas checas.
1 euro =	7,4608	coronas danesas.
1 euro =	0,74800	libras esterlinas.
1 euro =	311,53	forints húngaros.
1 euro =	4,2391	zlotys polacos.
1 euro =	4,4163	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2560	coronas suecas.
1 euro =	1,0910	francos suizos.
1 euro =	9,2690	coronas noruegas.
1 euro =	7,6165	kunas croatas.
1 euro =	71,4085	rublos rusos.
1 euro =	3,3600	liras turcas.
1 euro =	1,5585	dólares australianos.
1 euro =	4,3271	reales brasileños.
1 euro =	1,4840	dólares canadienses.
1 euro =	7,2123	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8149	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.511,63	rupias indonesias.
1 euro =	4,3961	shekel israelí.
1 euro =	74,1414	rupias indias.
1 euro =	1.308,93	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8763	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7735	ringgits malasios.
1 euro =	1,6974	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,384	pesos filipinos.
1 euro =	1,5929	dólares de Singapur.
1 euro =	40,532	bahts tailandeses.
1 euro =	15,3060	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.